

La LOGSE extendió la enseñanza obligatoria hasta los 16 años, pero también se extendieron algunos problemas que parecen no tener solución.

ESO y diversidad: comprensión e incomprensión

Francisco Javier Martín Betanzos

Licenciado en Ciencias de la Educación. Profesor de Secundaria

Cuando las autoridades educativas promulgaron la LOGSE pretendieron acabar con la fractura social que suponía el doble itinerario BUP - FP y extender la enseñanza obligatoria hasta los 16 años, en vez de hasta los 14 como venía sucediendo. Pero no sólo se extendió el tramo educativo con esta medida, sino que también se extendieron los problemas que, actualmente, algunos consideran irresolubles.

Estos **problemas**, en resumen, son los siguientes:

- La escuela **comprensiva** -opción arriesgada que se justifica en base a la igualdad de oportunidades- que propugna la ESO y la atención a la diversidad dentro de un mismo espacio

(todos los alumnos deben aprender lo mismo en el mismo centro, aunque con diferentes opciones y secuencias) es, a decir de muchos, radicalmente irrealizable.

- Para paliar estos problemas se contempla la **flexibilización del currículo** -entendiendo por currículo lo que los alumnos tienen que aprender o lo que realmente aprenden, según quien lo di-



F.J. Martín

ga; y no es una sutileza, sino la base de muchos planteamientos educativos a poco que profundicemos en esta cuestión-. Esta flexibilización unida a la oferta de optativas y la nueva organización de los centros con la atención a la diversidad del alumnado soluciona toda la problemática, pero sólo sobre el papel.

- Los alumnos que no seguían estudiando cuando acababan la EGB, ahora se ven "obligados" a permanecer en un centro donde no quieren estar, dice una parte del profesorado. Estos alumnos, en su mayor parte están desmotivados y crean problemas de convivencia. Pero la Administración omnisapiente tiene la solución: AC/DC. No, no es un grupo de rock duro. Son las iniciales de **adaptación curricular y diversificación curricular**. La primera se le hace a un alumno para que mediante la supresión o modificación de objetivos y/o contenidos de la materia adaptada consiga lo que no consiguió por los medios ordinarios. La diversificación curricular pretende dar una oportunidad a los alumnos mayores de 16 años con historial de refuerzos educativos y problemas más o menos generalizados para que consigan evaluaciones exitosas, si realmente desean seguir estudiando, con la creación de estos grupos donde se reducen los ámbitos o saberes. Estos alumnos aún tienen otra oportunidad con los **Programas de Garantía Social**. Pero a veces estas medidas no son bien entendidas y la DC no se entiende como tal, sino que se la considera como un curso de ultracorrección y la expresión más dura de la ineficaz enseñanza cíclica (vulgo: *método*



F.J. Martín

machaca). Es decir, más años en el Instituto para conseguir todos lo mismo.

- Hay quien piensa que a pesar de todos estos problemas hay que seguir con **la reforma**. Los problemas se podrían solucionar con menos alumnos por profesor para atender a la diversidad, más laboratorios, clases prácticas, talleres,... departamentos de orientación en todos los centros, profesores especialistas para los alumnos con necesidades educativas especiales... La reforma de la reforma, para algunos, son intentos reaccionarios para volver a las viejas estructuras sociales y para otros, es la solución para no hacerla fracasar totalmente.

- **Un espejismo o un ideal** al que hay que tender; así lo ven unos u otros. Los primeros creen que la escuela abierta, multicultural y con libre acceso a la información es una utopía irrealizable. Hay quien piensa que la educación integral recuperada por la LOGSE morirá a manos de la ciberescuela y que la universalización de la educación en sentido estricto y la discutible igualdad de oportunidades nunca serán efectivas. Muchos profesores echan en falta el aliento de la

Administración en el desarrollo de la reforma y constatan que muchas de las ideas nacen ya muertas antes de ponerse en práctica. Recordemos que la universalización de la educación y la efectiva igualdad de oportunidades -sería preferible hablar de igualdad de resultados- son los principales objetivos de la LOGSE.

- En la ESO **ya nada es lo que era**. Los alumnos son otros: antes asistían en un colegio a una enseñanza básica, universal y primaria; ahora vienen al instituto en busca de una enseñanza comprensiva y diversa. Los profesores también son otros: tienen otra cultura evaluativa y en gran parte no conocen las nuevas teorías del currículo o del aprendizaje y sin embargo, chocantemente, es en lo que se basa la reforma. La que si sigue siendo la misma es **la Administración** que continúa con la misma incomprensión y con una evidente falta de reflejos en lo que tendría que ser una actuación eficaz y a corto plazo ante todos estos problemas que aquí estamos esbozando y que se viven día a día en los centros educativos.

Si estamos de acuerdo en que la LOGSE es un instrumento válido,

pero manifiestamente mejorable –sobre todo en lo concerniente a la ESO– deberíamos estar de acuerdo en **actuar en los siguientes campos:** (1) **Alumnos, profesores y cambio curricular**, y (2) **Administración, centros y gestión**.

Alumnos, profesores y cambio curricular

A) Un tema complicado el de la **igualdad de oportunidades y el trato a la diversidad**. Igualdad formal en el tratamiento del alumno no debe traducirse en una igualdad de tipo estructural (no existe el alumno medio como tal; sólo es una abstracción). Evidentemente todos los alumnos son diferentes. Está asumido por todos que se debe tratar la diversidad intraindividual, pero también existe diversidad entre las diferentes autonomías, colectivos, poblaciones, culturas... Para abordar este problema es completamente necesaria una verdadera autonomía curricular, no sólo a nivel de intenciones, sino efectiva y real en la práctica. La teoría psicopedagógica en la que se basa es buena, pero en muchísimos casos no cuaja en una práctica docente realista. Otros profesores "pasan" del tema, pues piensan que el conocimiento y el rigor de antaño han sido sustituidos por las dichas adaptaciones y diversificaciones; lo que produce un deterioro de la calidad de la enseñanza. Aquí sí que habría que consensuar lo más posible las distintas posiciones.

B) Un tema muy polémico es la edad tan temprana en que acontece **la elección y la opcionalidad**

en la ESO. El cambio curricular se da muy pronto. Los saberes instrumentales básicos y los conocimientos de sí mismo y del mundo inmediato son sustituidos por saberes específicos y lenguajes propios de las distintas disciplinas, teniendo que crear el alumno unas estrategias y unas pautas de actuación en su aprendizaje para las que no le prepararon. Algunos sectores profesionales y sindicatos de enseñanza abogan por **incrementar** contenidos y diversificar más el segundo



F.J. Martín

ciclo de la ESO. Un periódico de tirada nacional recogía el rumor en diciembre pasado de que el gobierno pretendía dividir al alumnado por rendimiento y/o especialidades. ¿No están en esa línea los grupos específicos y los ciclos adaptados que se han puesto en marcha en algunos sitios?

C) No es cierto que el alumno tenga decidido a esta edad (hablamos ahora del segundo ciclo de la ESO) intereses y motivaciones específicos para adentrarse en nuevos campos del saber con profundidad.

D) En el primer ciclo de la ESO el alumno sufre un choque motivado por la falta de referencias. El alumno no tiene "su" profesor o "su"

profesora, puesto que, en el mejor de los casos, el profesor tutor pasará tres o cuatro horas semanales en su aula. La importancia crucial de **la función tutorial** aún no está asumida totalmente por el profesorado de secundaria.

E) Los centros de secundaria necesitan de una **disciplina** y unas **normas de convivencia**, que si bien existen en el papel, no se dan en la práctica. Es necesaria una mayor implicación de todos los elementos presentes en las relaciones humanas que se establecen en el centro.

F) Las **técnicas de estudio** y los hábitos e higiene del trabajo intelectual están ausentes muchas veces en el alumnado de esta etapa.

G) **El éxito escolar** –debido a la inercia de la costumbre por parte del profesorado

o a cierta viscosidad profesional de la que es difícil desprenderse– sigue basándose en acaparar conocimientos de tipo tradicional.

H) Muchas veces los procedimientos para la atención a la diversidad como las adaptaciones curriculares se convierten en meros trámites burocráticos, porque en el fondo subyace la idea de que estas son incompatibles con un número de alumnos grande por aula.

Administración, centros y gestión

A) Todas las estructuras de los centros están configuradas para los alumnos del antiguo Bachillerato. Urge una **adaptación a los nuevos alumnos**.

B) La coordinación entre los centros de educación primaria y los de secundaria o es escasa o inadecuada en muchos casos. Urge **establecer canales reglados de contacto y colaboración.**

C) Es necesaria una **optimización de recursos** humanos y reciclaje del personal, así como una mejor utilización de los materiales y en muchos casos la correspondiente adecuación de los materiales a la edad de los alumnos.

D) Las familias que colaboran frecuente e intensamente en los centros de primaria bajan esta intensidad y frecuencia cuando sus hijos llegan a secundaria. Hay que promover una **mayor participación.**

E) **La Administración** debe proveer de cuantos recursos sean necesarios para desarrollar los refuerzos educativos, las adaptaciones curriculares y atender a los grupos de diversificación curricular. El equilibrio entre la comprensibilidad del currículo, una escuela para todos y la atención a la diversidad es aceptable en el plano teórico. En la práctica, los engranajes de esta maquinaria chirrían, porque entre ellos está la arena de la falta de cultura del profesorado en este terreno; el desaliento al no encontrar los recursos adecuados y el de las falsas expectativas que se generan por parte de algunos.

F) Es necesaria una pronta y más eficaz intervención de los organismos municipales, autonómicos, departamentos familiares, instancias judiciales, etc. en el **absentismo escolar.**

G) La misma intervención, actitud y aptitud para con los **problemas de desintegración y marginación social.**

H) Es necesaria una mayor **estabilización de las plantillas docentes** y una mayor racionalización del catálogo de puestos de trabajo.

I) La Administración debe dotar a los centros del **profesorado especializado necesario para el tratamiento de la diversidad**, para la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales y alumnos problemáticos. Hasta ahora la integración, en la mayoría de los casos, sólo es una palabra bonita y no un hecho.

J) Hay que dar un nuevo ajuste o modificar **la promoción de los alumnos en la ESO.** Los más críticos achacan al legislador el bajo nivel de conocimientos que se están registrando en esta etapa educativa. Se promociona por imperativo legal si ya se repitió un año en cada ciclo. Esto no es compatible con el mundo competitivo. *Nada de fomentar la competitividad.* Pero, ¿acaso no hay competitividad en la Universidad o en el mundo del trabajo? ¿Cómo entrarán en la Universidad sin enfrentarse a la selectividad o en el trabajo a la mejor preparación de los otros? No hay competitividad: así se elimina el fracaso escolar. Parece que es la lectura que hay que hacer de la eliminación del afán de superación respecto de los demás, dicen los que critican este punto que nos ocupa. Estos olvidan las actitudes y los valores que debe transmitir toda buena educación. ¿Pero sirven estos para aumentar la nota de acceso? Aquí se necesitan cambios en un sentido y en el otro, valorando otros aspectos no tenidos en cuenta hasta ahora.

K) Por último un punto muy conflictivo que hay que abordar con la mayor sinceridad y contundencia posibles. Pregunta crítica, drástica y demoledora: ¿cómo puede un alumno de 12-14 años elegir al director del centro? Es una realidad incuestionable que el claustro de profesores se ha vaciado de contenido a favor de **los consejos escolares.** Los padres de los alumnos allí representados sólo representan, en el mejor de los casos, un 20 o un 30 % de sus potenciales electores y de los alumnos, a veces pasa otro tanto con el añadido de que la respuesta a la pregunta con que iniciamos este punto parece que no es muy positiva.

Evidentemente el tema es muy complejo. Hay quien reclama medidas urgentes y drásticas en la gestión de los centros educativos y a nivel legislativo. Los profesionales del sistema educativo deberían buscar salidas de carácter organizativo y psicopedagógico. Pero hay que exigirle a la Administración política un papel más dinámico a la hora de buscar soluciones integrales y comprometidas a algo que no está cumpliendo ni mínimamente las expectativas que creó. Si se quiere llamar reforma de la reforma, contrarreforma o revolución es un tema menor; mientras que se discute lo que se hace, no se hace nada; es la mejor excusa. Es absolutamente necesario tomar medidas globales, coordinadas y coherentes que lleven a un replanteamiento de la situación a nivel superior, aunque la atención a los problemas sea diversificada. En otras palabras, buscar soluciones ya y motivar con nuevos impulsos al profesorado. Saldremos todos ganando. ■